

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DEL  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2024-GRH/CS-1

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA LIVIANA METÁLICA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUÁNUCO, NIVEL III-1"

**1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Huánuco a los 08 días del mes de abril del 2024, en las Instalaciones de la Oficina de Sub Gerencia de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huánuco, siendo las 08:18 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado con **FORMATO N° 033-2024-GRH-/GRA** de fecha 21.02.2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2024-GRH/CS-1**, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA LIVIANA METÁLICA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUÁNUCO, NIVEL III-1"**, a fin de efectuar la **ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

<b>PRESIDENTE (SUPLENTE)</b>	ING. JOEL ABIGAEL BEDON VASQUEZ	<b>DEPENDENCIA</b>	SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISION
<b>PRIMERO MIEMBRO (TITULAR)</b>	ING. JESUS WALTER MARTINEZ RAMIREZ	<b>DEPENDENCIA</b>	SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISION
<b>SEGUNDO MIEMBRO (TITULAR)</b>	LIC. ADM. CESAR EUCLIDES SOLORZANO DE LA CRUZ	<b>DEPENDENCIA:</b>	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nr o.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Acciones
1	Proveedor con RUC	10069383918	RIVAS LEGUIA AURELIO	21/03/2024	Válido	  
2	Proveedor con RUC	10723186086	SANCHEZ VIZCAYA ALESSANDRO FRANCISCO	09/03/2024	Válido	  
3	Proveedor con RUC	20264545812	SEVILLA RODRIGUEZ SRL	08/03/2024	Válido	  
4	Proveedor con RUC	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	05/03/2024	Válido	  
5	Proveedor con RUC	20392493671	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SHANDY E.I.R.L.	14/03/2024	Válido	  
6	Proveedor con RUC	20393157772	CONSIC S.A.C.	06/03/2024	Válido	  
7	Proveedor con RUC	20489536979	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA 'FISA' SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/03/2024	Válido	  
8	Proveedor con RUC	20489537274	PROYECTA, CONSTRUYE, SUPERVISA OBRAS CIVILES Y MINERAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITAD	26/03/2024	Válido	  
9	Proveedor con RUC	20489619831	INGENIERIA & CONSTRUCCION CORPORACION PERUANA DEL SANTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/04/2024	Válido	  
10	Proveedor con RUC	20504494081	CONSTRUCTORA HINOSTROZA SAC	21/03/2024	Válido	  
11	Proveedor con RUC	20506876789	C.T.A. CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/04/2024	Válido	  
12	Proveedor con RUC	20508274701	PROYECTOS ARQUITECTONICOS, TASACIONES, TOPOGRAFICOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	18/03/2024	Válido	  
13	Proveedor con RUC	20510862440	CREACIONES HADASA S.A.C.	09/03/2024	Válido	  
14	Proveedor con RUC	20513051833	3G CONSTRUCTORA S.A.C.	20/03/2024	Válido	  

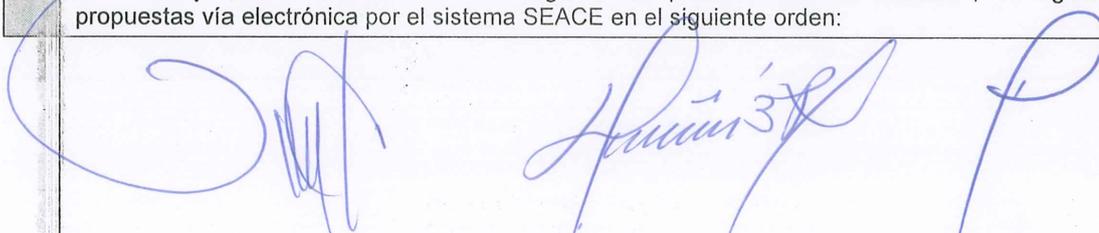


15	Proveedor con RUC	20517785530	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA KMP SAC	03/04/2024	Válido	
16	Proveedor con RUC	20527942773	INVERSIONES AGUILAR CALLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/03/2024	Válido	
17	Proveedor con RUC	20529129115	CONSORCIO LOPEZ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/03/2024	Válido	
18	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	05/03/2024	Válido	
19	Proveedor con RUC	20534669071	YANZ GROUP S.A.C.	20/03/2024	Válido	
20	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	05/03/2024	Válido	
21	Proveedor con RUC	20542496089	SM MECATRONIC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/03/2024	Válido	
22	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/03/2024	Válido	
23	Proveedor con RUC	20555616300	7A HOLDING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - 7HG S.A.C.	04/04/2024	Válido	
24	Proveedor con RUC	20558017032	DELTA SUR S.A.C.	08/03/2024	Válido	
25	Proveedor con RUC	20568651104	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES V&R S.R.L.	28/03/2024	Válido	
26	Proveedor con RUC	20571135885	YAEV E.I.R.L.	04/04/2024	Válido	
27	Proveedor con RUC	20573275889	MANCILLA & ROJAS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/03/2024	Válido	
28	Proveedor con RUC	20573293861	JYJ COMPANY S.R.L.	05/03/2024	Válido	
29	Proveedor con RUC	20573308132	ESTRATEGIA COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/03/2024	No válido	
30	Proveedor con RUC	20573308132	ESTRATEGIA COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/03/2024	No válido	
31	Proveedor con RUC	20600471148	AG METALICA Y CONSTRUCCION S.A.C.	21/03/2024	Válido	
32	Proveedor con RUC	20600798937	GRAVITY INGENIERIA + CONSTRUCCION S.A.C.	22/03/2024	Válido	
33	Proveedor con RUC	20601161321	ZIGURAT CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ZIGURAT CONSTRUCTORA S.A.C.	02/04/2024	Válido	
34	Proveedor con RUC	20601263158	RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C.	02/04/2024	Válido	
35	Proveedor con RUC	20601282063	CORPORACION 3MC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/03/2024	Válido	
36	Proveedor con RUC	20601961360	AGUAYMANTO BTL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- AGUAYMANTO BTL S.A.C.	18/03/2024	Válido	
37	Proveedor con RUC	20602036490	LEOPARDO OBRAS E INMOBILIARIA S.A.C.	06/03/2024	Válido	
38	Proveedor con RUC	20602857906	ARMAES ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/03/2024	Válido	
39	Proveedor con RUC	20603014911	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VECA E.I.R.L.	18/03/2024	Válido	
40	Proveedor con RUC	20604145881	AUGURIS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	02/04/2024	Válido	
41	Proveedor con RUC	20605587713	GRUPO EMPRESARIAL NEOGEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NEOGEN S.A.C.	04/04/2024	Válido	
42	Proveedor con RUC	20606792752	DL GROUP S.A.C.	20/03/2024	Válido	
43	Proveedor con RUC	20607018791	ECONTRANS BUEZO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/03/2024	Válido	
44	Proveedor con RUC	20608360264	CORPORACIÓN J & S PRINCIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/03/2024	Válido	
45	Proveedor con RUC	20609000199	GROVAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/03/2024	Válido	
46	Proveedor con RUC	20610478361	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA BIMCOHER E.I.R.L.	21/03/2024	No válido	
47	Proveedor con RUC	20610478361	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA BIMCOHER E.I.R.L.	05/03/2024	No válido	

4

**DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden:



Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	20529129115	CONSORCIO VALDIZAN	05/04/2024	22:48:40	05/04/2024	Enviado	Valido	<input checked="" type="checkbox"/>
2	20604145881	CONSORCIO VIRGEN DE LA ASUNCION	05/04/2024	18:48:47	05/04/2024	Enviado	Valido	<input checked="" type="checkbox"/>
3	20601161321	CONSORCIO EJECUTOR HV	05/04/2024	22:06:04	05/04/2024	Enviado	Valido	<input checked="" type="checkbox"/>

5

**APERTURA DE OFERTAS (ADMISIÓN)**

Acto seguido el comité de selección, procede con la apertura electrónica que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento, y según numeral 73.3. Adicionalmente, en el caso de obras, el comité de selección declara no admitidas las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial.

N°	POSTOR	RUC	ADMISION DE OFERTA						RESULTADO	
			a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N° 4).	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (...) (Anexo N° 5).		g) El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N° 6)
1	CONSORCIO VALDIZAN	20529129115	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	ADMITIDO
2	CONSORCIO VIRGEN DE LA ASUNCION	20604145881	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Firma / Sin legalizar	Cumple / validado	PENDIENTE
3	CONSORCIO EJECUTOR HV	20601161321	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Firma / Sin legalizar	Cumple / validado	PENDIENTE

Asimismo, el comité de selección declara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan en más del diez por ciento (10%) del valor referencial, de acuerdo al siguiente cuadro:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Precio de la oferta (Anexo N° 6).	Valor Referencial (VR)	Limite Inferior		Limite Superior	
			Con IGV	Sin IGV	Con IGV	Sin IGV
		S/ 3,383,627.94	S/ 3,045,265.15	S/ 2,580,733.18	S/ 3,721,990.73	S/ 3,154,229.43
CONSORCIO VALDIZAN	S/ 3,300,322.32	X				
CONSORCIO VIRGEN DE LA ASUNCION	S/ 3,045,265.15		X			
CONSORCIO EJECUTOR HV	S/ 3,330,590.56	X				

Las ofertas mencionadas, se encuentran dentro del límite indicados en líneas precedentes, por lo que queda admitida.

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISIÓN
1	.....	.....

**NOTA:**

Respecto a la oferta de los postores **CONSORCIO VIRGEN DE LA ASUNCION** con RUC 20604145881 y **CONSORCIO EJECUTOR HV** con RUC 20601161321 se solicitará la subsanación del ANEXO N° 05 (PROMESA DE CONSORCIO), la misma que se encuentra sin legalizar las firmas de los suscritos, en mérito al artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. c) La legalización notarial de alguna firma. En este supuesto, el contenido del documento con la firma legalizada que se presente coincide con el contenido del documento sin legalización que obra en la oferta.

**8 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del **COMITÉ DE SELECCIÓN**, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados, quedando pendiente la subsanación de lo indicado, de acuerdo con el análisis efectuado que forman parte del Acta.

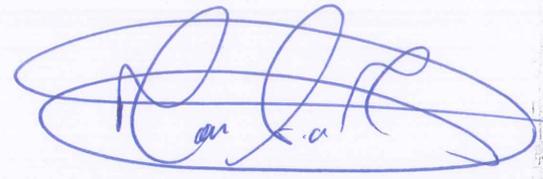
Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 08:45 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



**ING. JOEL ABIGAEI BEDON VASQUEZ**  
Presidente del Comité de Selección



**ING. JESUS WALTER MARTINEZ RAMIREZ**  
Primer Miembro



**LIC. ADM. CESAR EUCLIDES SOLORZANO DE LA CRUZ**  
Segundo Miembro

**ACTA DE CONTINUIDAD ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2024-GRH/CS-1

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA LIVIANA METÁLICA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUÁNUCO, NIVEL III-1"

**1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Huánuco a los 17 días del mes de abril del 2024, en las Instalaciones de la Oficina de Sub Gerencia de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huánuco, siendo las 09:18 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado con FORMATO N° 033-2024-GRH/GRA de fecha 21.02.2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2024-GRH/CS-1, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA LIVIANA METÁLICA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUÁNUCO, NIVEL III-1", a fin de efectuar la continuidad de ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.

**2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

<b>PRESIDENTE (SUPLENTE)</b>	ING. JOEL ABIGAEL BEDON VASQUEZ	<b>DEPENDENCIA</b>	SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISION
<b>PRIMERO MIEMBRO (TITULAR)</b>	ING. JESUS WALTER MARTINEZ RAMIREZ	<b>DEPENDENCIA</b>	SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISION
<b>SEGUNDO MIEMBRO (TITULAR)</b>	LIC. ADM. CESAR EUCLIDES SOLORZANO DE LA CRUZ	<b>DEPENDENCIA:</b>	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

**3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nr o.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Acciones
1	Proveedor con RUC	10069383918	RIVAS LEGUIA AURELIO	21/03/2024	Válido	  
2	Proveedor con RUC	10723186086	SANCHEZ VIZCAYA ALESSANDRO FRANCISCO	09/03/2024	Válido	  
3	Proveedor con RUC	20264545812	SEVILLA RODRIGUEZ SRL	08/03/2024	Válido	  
4	Proveedor con RUC	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	05/03/2024	Válido	  
5	Proveedor con RUC	20392493671	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SHANDY E.I.R.L.	14/03/2024	Válido	  
6	Proveedor con RUC	20393157772	CONSIK S.A.C.	06/03/2024	Válido	  
7	Proveedor con RUC	20489536979	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA 'FISA' SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/03/2024	Válido	  
8	Proveedor con RUC	20489537274	PROYECTA, CONSTRUYE, SUPERVISA OBRAS CIVILES Y MINERAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITAD	26/03/2024	Válido	  
9	Proveedor con RUC	20489619831	INGENIERIA & CONSTRUCCION CORPORACION PERUANA DEL SANTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/04/2024	Válido	  
10	Proveedor con RUC	20504494081	CONSTRUCTORA HINOSTROZA SAC	21/03/2024	Válido	  
11	Proveedor con RUC	20506876789	C.T.A. CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/04/2024	Válido	  
12	Proveedor con RUC	20508274701	PROYECTOS ARQUITECTONICOS, TASACIONES, TOPOGRAFICOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	18/03/2024	Válido	  
13	Proveedor con RUC	20510862440	CREACIONES HADASA S.A.C.	09/03/2024	Válido	  
14	Proveedor con RUC	20513051833	3G CONSTRUCTORA S.A.C.	20/03/2024	Válido	  
15	Proveedor con RUC	20517785530	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA KMP SAC	03/04/2024	Válido	  
16	Proveedor con RUC	20527942773	INVERSIONES AGUILAR CALLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/03/2024	Válido	  

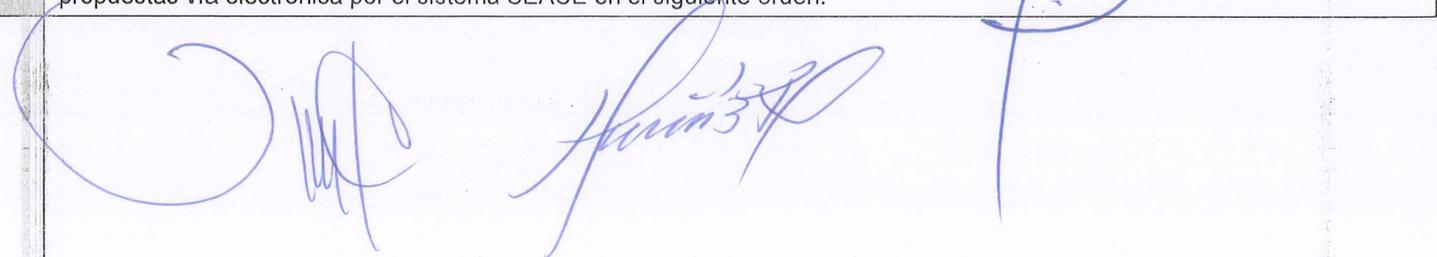
*(Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page)*

17	Proveedor con RUC	20529129115	CONSORCIO LOPEZ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/03/2024	Válido	 
18	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	05/03/2024	Válido	 
19	Proveedor con RUC	20534669071	YANZ GROUP S.A.C.	20/03/2024	Válido	 
20	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	05/03/2024	Válido	 
21	Proveedor con RUC	20542496089	SM MECATRONIC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/03/2024	Válido	 
22	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/03/2024	Válido	 
23	Proveedor con RUC	20555616300	7A HOLDING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - 7HG S.A.C.	04/04/2024	Válido	 
24	Proveedor con RUC	20558017032	DELTA SUR S.A.C.	08/03/2024	Válido	 
25	Proveedor con RUC	20568651104	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES V&R S.R.L.	28/03/2024	Válido	 
26	Proveedor con RUC	20571135885	YAEV E.I.R.L.	04/04/2024	Válido	 
27	Proveedor con RUC	20573275889	MANCILLA & ROJAS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/03/2024	Válido	 
28	Proveedor con RUC	20573293861	JYJ COMPANY S.R.L.	05/03/2024	Válido	 
29	Proveedor con RUC	20573308132	ESTRATEGIA COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/03/2024	No válido	
30	Proveedor con RUC	20573308132	ESTRATEGIA COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/03/2024	No válido	
31	Proveedor con RUC	20600471148	AG METALICA Y CONSTRUCCION S.A.C.	21/03/2024	Válido	 
32	Proveedor con RUC	20600798937	GRAVITY INGENIERIA + CONSTRUCCION S.A.C.	22/03/2024	Válido	 
33	Proveedor con RUC	20601161321	ZIGURAT CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ZIGURAT CONSTRUCTORA S.A.C.	02/04/2024	Válido	 
34	Proveedor con RUC	20601263158	RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C.	02/04/2024	Válido	 
35	Proveedor con RUC	20601282063	CORPORACION 3MC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/03/2024	Válido	 
36	Proveedor con RUC	20601961360	AGUAYMANTO BTL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- AGUAYMANTO BTL S.A.C.	18/03/2024	Válido	 
37	Proveedor con RUC	20602036490	LEOPARDO OBRAS E INMOBILIARIA S.A.C.	06/03/2024	Válido	 
38	Proveedor con RUC	20602857906	ARMAES ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/03/2024	Válido	 
39	Proveedor con RUC	20603014911	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VECA E.I.R.L.	18/03/2024	Válido	 
40	Proveedor con RUC	20604145881	AUGURIS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	02/04/2024	Válido	 
41	Proveedor con RUC	20605587713	GRUPO EMPRESARIAL NEOGEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NEOGEN S.A.C.	04/04/2024	Válido	 
42	Proveedor con RUC	20606792752	DL GROUP S.A.C.	20/03/2024	Válido	 
43	Proveedor con RUC	20607018791	ECONTRANS BUEZO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/03/2024	Válido	 
44	Proveedor con RUC	20608360264	CORPORACIÓN J & S PRINCIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/03/2024	Válido	 
45	Proveedor con RUC	20609000199	GROVAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/03/2024	Válido	 
46	Proveedor con RUC	20610478361	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA BIMCOHER E.I.R.L.	21/03/2024	No válido	
47	Proveedor con RUC	20610478361	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA BIMCOHER E.I.R.L.	05/03/2024	No válido	

4

#### DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden:



Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	20529129115	CONSORCIO VALDIZAN	05/04/2024	22:48:40	05/04/2024	Enviado	Valido	<input checked="" type="checkbox"/>
2	20604145881	CONSORCIO VIRGEN DE LA ASUNCION	05/04/2024	18:48:47	05/04/2024	Enviado	Valido	<input checked="" type="checkbox"/>
3	20601161321	CONSORCIO EJECUTOR HV	05/04/2024	22:06:04	05/04/2024	Enviado	Valido	<input checked="" type="checkbox"/>

**5 APERTURA DE OFERTAS (ADMISIÓN)**

Acto seguido el comité de selección, procede con la apertura electrónica que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento, y según numeral 73.3. Adicionalmente, en el caso de obras, el comité de selección declara no admitidas las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial.

N°	POSTOR	RUC	ADMISION DE OFERTA						RESULTADO	
			a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N° 4).	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (...) (Anexo N° 5).		g) El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N° 6)
1	CONSORCIO VALDIZAN	20529129115	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	ADMITIDO
2	CONSORCIO VIRGEN DE LA ASUNCION	20604145881	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	ADMITIDO
3	CONSORCIO EJECUTOR HV	20601161321	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	ADMITIDO

Asimismo, el comité de selección declara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan en más del diez por ciento (10%) del valor referencial, de acuerdo al siguiente cuadro:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Precio de la oferta (Anexo N° 6).	Valor Referencial (VR)	Limite Inferior		Limite Superior	
			Con IGV	Sin IGV	Con IGV	Sin IGV
		S/ 3,383,627.94	S/ 3,045,265.15	S/ 2,580,733.18	S/ 3,721,990.73	S/ 3,154,229.43
CONSORCIO VALDIZAN	S/ 3,300,322.32	X				
CONSORCIO VIRGEN DE LA ASUNCION	S/ 3,045,265.15		X			
CONSORCIO EJECUTOR HV	S/ 3,330,590.56	X				

Las ofertas mencionadas, se encuentran dentro del límite indicados en líneas precedentes, por lo que queda admitida.

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISIÓN
1	.....	.....

**DE LA SUBSANACIÓN:**

Con fecha 08.04.2024 con CARTA N° 003-2023-GRH-CS/P- LP N° 3-2024-GRH-CS-1 y CARTA N° 004-2023-GRH-CS/P- LP N° 3-2024-GRH-CS-1 el órgano colegiado solicitó la subsanación de la promesa de consorcio (ANEXO N° 5) al CONSORCIO EJECUTOR HV y CONSORCIO VIRGEN DE LA ASUNCION, la misma que con fecha 09.04.2024 éste fue subsanado a través del SEACE.

**DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem (s) a los que postula
1	CONSORCIO VALDIZAN	Ítem único
	CONSORCIO VIRGEN DE LA ASUNCION	Ítem único
	CONSORCIO EJECUTOR HV	Ítem único

**6 EVALUACION DE OFERTAS**

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

**6.1 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES:**

Consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Donde:

- i = Oferta
- P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar
- O<sub>i</sub> = Precio i
- O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja
- PMP = Puntaje máximo del precio

FACTOR DE EVALUACIÓN	CONSORCIO VALDIZAN	CONSORCIO VIRGEN DE LA ASUNCION	CONSORCIO EJECUTOR HV
A. PRECIO	92.27	100	91.43
PUNTAJE TOTAL	92.27	100	91.43

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO SE CONSIDERA PARA PUNTAJE
	.....	.....

**6.2 RESULTADO DE LA EVALUACION**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1º	CONSORCIO VIRGEN DE LA ASUNCION	100
2º	CONSORCIO VALDIZAN	92.27
3º	CONSORCIO EJECUTOR HV	91.43

**7 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		CONSORCIO VIRGEN DE LA ASUNCION	CONSORCIO VALDIZAN	CONSORCIO EJECUTOR HV
6.1	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
	A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
	A.3 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	No Cumple	No Cumple	Cumple
RESULTADO DE LA CALIFICACION		DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	CALIFICADO

7. **DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por las siguientes razones:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	CONSORCIO VIRGEN DE LA ASUNCION	<p>Lo referido a las experiencias que presenta el postor como se detalla;</p> <p><b>EXPERIENCIA 01:</b> en la cláusula primera del contrato, se hace referencia que el consorcio IMA con fecha 23/06/2015 suscribe el contrato DIRCOMAT N° 167-2015, derivado de la Licitación Pública N° 07-2015-MGP/DIRCOMAT, por lo tanto, la experiencia presentada corresponde a un subcontrato de ejecución de obras al amparo de la Ley de Contrataciones del Estado, <b>el postor no cumplió con adjuntar:</b> Copia del contrato de ejecución de obra. En caso dicho documento se encuentre registrado en el Seace, basta precisar en la solicitud el número de contrato, nomenclatura del procedimiento de selección y el nombre de la entidad contratante. Copia de la autorización de la entidad contratante para la celebración del subcontrato. Copia del subcontrato. Copia del (o los) documento(s) emitido(s) por el contratista principal, el cual indique: entidad contratante, procedimiento de selección, subcontratista; supervisor de obra, ubicación de la obra, objeto del subcontrato de obra, fecha de suscripción del subcontrato, monto del subcontrato; plazo de ejecución del subcontrato de obra, días de ampliación de plazo otorgado, fecha de culminación del subcontrato de obra, fecha de recepción del subcontrato de obra, fecha de liquidación del subcontrato de obra, número de adicionales del subcontrato de obra, monto de las penalidades por retraso u otro; monto de los adicionales del subcontrato de obra, monto de los deductivos del subcontrato de obra, y monto total del subcontrato de obra. Copia de las facturas emitidas. No acredita la experiencia.</p> <p><b>EXPERIENCIA 02:</b> en la cláusula primera del contrato, se hace referencia que el consorcio ALEGRIA con fecha 21/11/2018 suscribió el contrato N° 03-2018-MDLP-GM, derivado de la Licitación Pública N° 01-2018-MDLP-CS, por lo tanto, la experiencia presentada corresponde a un subcontrato de ejecución de obras al amparo de la Ley de Contrataciones del Estado, <b>no cumplió con adjuntar:</b> Copia del contrato de ejecución de obra. En caso dicho documento se encuentre registrado en el Seace, basta precisar en la solicitud el número de contrato, nomenclatura del procedimiento de selección y el nombre de la entidad contratante. Copia de la autorización de la entidad contratante para la celebración del subcontrato. Copia del subcontrato. Copia del (o los) documento(s) emitido(s) por el contratista principal, el cual indique: entidad contratante, procedimiento de selección, subcontratista; supervisor de obra, ubicación de la obra, objeto del subcontrato de obra, fecha de suscripción del subcontrato, monto del subcontrato, plazo de ejecución del subcontrato de obra, días de ampliación de plazo otorgado, fecha de culminación del subcontrato de obra, fecha de recepción del subcontrato de obra, fecha de liquidación del subcontrato de obra, número de adicionales del subcontrato de obra, monto de las penalidades por retraso u otro; monto de los adicionales del subcontrato de obra, monto de los deductivos del subcontrato de obra, y monto total del subcontrato de obra. Copia de las facturas emitidas. No acredita la experiencia.</p>

		<p>Las mismas que no se validan para acreditar la experiencia en la especialidad del postor, por lo tanto, este colegiado por unanimidad, <b>NO VALIDA</b> las experiencias en mención, por lo que el postor acredita <b>S/ 1'076,696.00 &lt; 1 VEZ del Valor Referencial</b></p>
<p><b>CONSORCIO VALDIZAN</b></p>		<p>Lo referido a las experiencias que presenta el postor como se detalla;</p> <p><b>EXPERIENCIA 01:</b> FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICAS (...). No se considera obra igual o similar. Además, según el contrato es para una ejecución de obra, pero revisado su acta de entrega de terreno se especifica que es un servicio.</p> <p><b>EXPERIENCIA 02:</b> FABRICACION, TRANSPORTE Y MONTAJE (...). No se considera obra igual o similar. Además, según el contrato es para una ejecución de obra, pero revisado su acta de recepción se especifica que es un servicio (O/S: 00063126)</p> <p><b>EXPERIENCIA 03:</b> DISEÑO, FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA (...). No se considera obra igual o similar. Además, en el contrato se consigna un nombre de la obra diferente a lo consignado en el acta de recepción.</p> <p><b>EXPERIENCIA 04:</b> CONSTRUCCION DE ALMACEN DE ALIMENTOS (...). No se considera obra igual o similar. Además, en el contrato se consigna un nombre de la obra diferente a lo consignado en el acta de recepción.</p> <p>Las mismas que no se validan para acreditar la experiencia en la especialidad del postor, por lo tanto, este colegiado por unanimidad, <b>NO VALIDA</b> las experiencias en mención, por lo que el postor acredita <b>S/ 0.00 &lt; 1 VEZ del Valor Referencial</b></p>

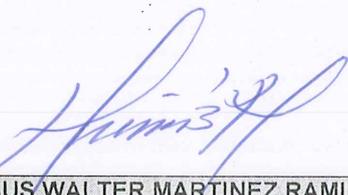
**8 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado que forman parte del Acta.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 10:15 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



**ING. JOEL ABIGAEL BEDON VASQUEZ**  
Presidente del Comité de Selección



**ING. JESUS WALTER MARTINEZ RAMIREZ**  
Primer Miembro



**LIC. ADM. CESAR EUCLIDES SOLORZANO DE LA CRUZ**  
Segundo Miembro